



Aragón

EL GOBIERNO DE ARAGÓN REINTRODUCE CANGREJO AUTÓCTONO EN UNA TREINTENA DE ENCLAVES

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón ha procedido a la suelta de ejemplares de cangrejo de río común en 29 enclaves de Aragón. Los ejemplares de esta especie autóctona, en peligro de extinción, proceden en unos casos del centro de cría intensiva de Rillo (Guadalajara), de la Consejería de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha, a quien le agradecemos la colaboración prestada. También se han cambiado hacia lugares seguros poblaciones naturales que tenían alto riesgo de desaparición por causas infecciosas o climatológicas o con una alta densidad de ejemplares.

Los cangrejos del centro de cría de Guadalajara se han soltado en las provincias de Huesca y Zaragoza, y correspondían a ejemplares de corta edad (del año), que alcanzarán la madurez en los años 2006-2007. Los cangrejos de las poblaciones naturales provienen de Teruel y se han utilizado en las sueltas de esta provincia. Se han utilizado ejemplares de todas las tallas, priorizando ejemplares de entre 5 y 7 centímetros ya adultos y con capacidad de reproducirse.

Para la mejor elección de los lugares idóneos para reintroducir, se han estudiado 113 enclaves, de los que se ha optado por 29. Por provincias, en Teruel se analizaron 53 sitios, de los que se han elegido 12; en Zaragoza se han reintroducido en 5 de los 22 lugares estudiados, y en Huesca en 12 de los 38 controlados. La provincia de Teruel cuenta con la mayor colonia de cangrejos, con unos 10.000 ejemplares.

En los últimos meses, el Departamento de Medio Ambiente ha procedido también a la adecuación y construcción de balsas en la provincia de Teruel, en las zonas de Alpeñes y Planizar, donde se ha habilitado una balsa como depósito de agua, con limpieza y revestimiento, se han construido otras dos balsas independientes (para cuarentenas, tratamientos o investigación), se han mejorado canalizaciones, se ha vallado y se ha aportado vegetación perimetral. Además, los Agentes de Protección de la Naturaleza implicados han recibido formación y se ha dotado de equipos técnicos necesarios para la prospección.

Durante 2006, continúan los trabajos de búsqueda, estudio y seguimiento de nuevas poblaciones y otras que puedan localizarse de cangrejo de río co-

mún. El estudio se centra en la productividad de las hembras de cangrejo de río común en diferentes hábitats, y en la identificación del sustrato del lecho de cauces que han permanecido secos. También se siguen identificando puntos potencialmente favorables para su suelta y se crearán más balsas para cría de cangrejos y fauna acuática de manantiales y regatos.

En cuanto a los cangrejos exóticos y anfibios que puedan competir con el autóctono, se reforzará la vigilancia para prevenir y localizar sueltas no autorizadas, grado de adaptación a distintos hábitats y proyectos de investigación de diferentes métodos de erradicación de especies exóticas en el medio natural. Asimismo, se va a incidir en la formación de agentes, colaboración con la Facultad de Veterinaria, encuentros técnicos y sensibilización ciudadana y de colectivos específicos como los pescadores.

Un proyecto importante es consolidar la astacifactoría impulsada por el Ayuntamiento de Cañizar del Olivar (Teruel). Hasta la fecha, se ha procedido al vallado perimetral, arqueta de recirculación, cuatro pilas de cría, acondicionamiento del canal de desagüe, equipo de valvulería, tuberías y un grupo motobomba de impulsión, así como la red de drenaje de la parcela. En las pruebas experimentales de las primeras instalaciones del centro, se ha acogido a 30 cangrejos reproductores (de talla superior a 5 cm), cedidos por el Centro de Cría intensiva de Rillo, que han obtenido unos resultados satisfactorios.

LA ESPECIE Y SUS AMENAZAS

Según un censo reciente, en Aragón hay 57 poblaciones de cangrejo autóctonos confirmadas y otras 30 por confirmar. De ellas, unas tres cuartas partes se encuentran en la provincia de Teruel. Las causas infecciosas (afanomicosis) y las sequías son las dos mayores amenazadas para la conservación de esta especie, que tiene que competir tres especies exóticas de cangrejo: el rojo (en cauces principales, con altitudes bajas o medias), el señal (en zonas cercanas a Navarra, Guadalajara y Soria) y el yabbie (en los ríos Aragón y Cinca). Recuperar nuestras especies en peligro de extinción es una responsabilidad de todos, como seña de identidad del patrimonio natural de Aragón.

Alfredo Boné Pueyo
Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.